

El director de la Maestría en Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica del Perú pone en su conocimiento lo siguiente:

El doctor Antonio Lorca, se desempeñó como profesor visitante de Maestría en Derecho Procesal, durante el semestre 2021-1, participando en el Seminario Internacional: Constitucionalización del proceso, tutela jurisdiccional efectiva y acceso a la justicia.

Profesor del curso Tutela Jurisdiccional y Debido Proceso (DPR601) del 3 de abril al 24 de abril del 2021, impartiendo un total de 12 horas de clase.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Lima, 24 de mayo de 2021



Juan Luis Avendaño Valdez